



OCARU DESGRANANDO CIFRAS



Hablemos de concentración: La tierra para pocas manos

Autor: David Singaña Tapia*
Investigador IEE-OCARU
Agosto, 2022

La tenencia de la tierra representa uno de los debates más antiguos en los estudios agrarios ecuatorianos y latinoamericanos. En la mitad del siglo XX, más de la mitad de la tierra (64%) se encontraba concentrada en menos del 2,1% de los predios. La Reforma Agraria no logró cambiar esta tendencia. Si bien las superficies mayores a 100 hectáreas se redujeron entre 1954 y 1974, los predios que aumentaron fueron los que tenían entre 20 y 100 hectáreas (Chiriboga 1985). En este siglo, el Censo Agropecuario del 2000 reveló que el 43% de la tierra estaba en apenas el 2,3% de los predios (INEC 2001).

La situación post “Revolución Ciudadana” tampoco cambió esta tendencia. Por ejemplo, en 2013, el coeficiente de Gini de la tierra era de 0,771, mientras que en 2019 el índice fue de 0,839 (Daza y Singaña 2021). ¿Qué nos indica el coeficiente de Gini? Sen (1986) lo describe como una medida para medir la desigualdad, el uso más común del coeficiente se da para medir la desigualdad del ingreso. Esta medida va desde 0 hasta 1, donde, el valor 0 indica que el recurso –sea tierra, dinero u otros– está distribuido proporcionalmente entre todas las personas, mientras que el valor 1 implica que el recurso está concentrado en una sola persona. Así, el coeficiente de Gini de la tierra de 0,839 indica una gran concentración de tierra en pocas manos.

Al analizar la tierra según su rango de tenencia se puede encontrar que, en el año 2021, cerca del 30% de la superficie agropecuaria se encuentran en Unidades de Producción Agropecuaria (UPAs) con más de 100 hectáreas (ver Tabla 1). Esta situación evidencia que existe un proceso de concentración en el factor tierra. Al considerar la discusión sobre la calidad de la tierra, se reconoce que las pequeñas unidades tienen poca fertilidad, y por tanto, son tierras que no necesariamente garantizan ingresos suficientes (Maldonado-Lince 1979).

Tabla 1: Superficie agropecuaria en hectáreas por rango 2021

Superficie	Total	Porcentaje
0 - 5	897132	11%
5 - 10	699177	9%
10 - 20	1009047	12%
20 - 50	1769099	22%
50 - 100	1462567	18%
Más de 100	2368906	29%

Fuente: INEC (2022).
Elaboración: IEE/OCARU

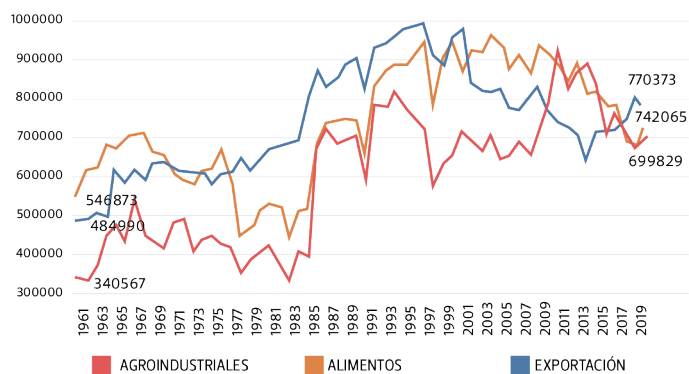
Sin duda, son múltiples las temáticas sobre las cuales se puede estudiar el factor tierra, y ese sentido, nos proponemos en este boletín también hacer un análisis del uso que se le ha dado a la tierra a nivel histórico. Según Chiriboga (1984), los cambios efectuados con la modernización del agro, hicieron que el paisaje se vuelva más heterogéneo: existe una convivencia que integra a diversidades antagónicas donde encontramos desde tierras comunales hasta empresas. Con este antecedente, el autor propone dividir la producción alimentaria en 4 grupos según su destino: (i) autoconsumo campesino, (ii) canasta básica popular, (iii) mercado externo y (iv) submercado de medianos y altos ingresos, con varios cultivos agroindustriales.

Para efectos de este estudio, vamos a unificar en un solo grupo a los cultivos de autoconsumo

*Investigador asociado al IEE-OCARU, Economista por la Escuela Politécnica Nacional, con estudios de posgrado en Desarrollo Territorial Rural por FLACSO Ecuador

y a los alimentos de la canasta básica. La base de datos de FAO (2022) nos brinda la evolución del uso de la superficie agropecuaria desde 1961 hasta 2020, a partir de 3 categorías: (i) alimentos, (ii) exportación y (iii) agroindustria. En la categoría de alimentos se colocan 65 cultivos entre los que se encuentran frutas, verduras y gramíneas; en la categoría de exportación se encuentran 6 cultivos, de los cuales el cacao es el que ocupa mayor superficie cosechada; y en la categoría de la agroindustria se encuentran 9 cultivos. Con estas tres categorías se construyeron las Figuras 1 y 2 que muestran la evolución del uso de la superficie agropecuaria entre 1961 y 2020.

Figura 1: Superficie agropecuaria cosechada 1961-2020 (hectáreas)



Fuente: FAO (2022).
Elaboración: IEE/OCARU.

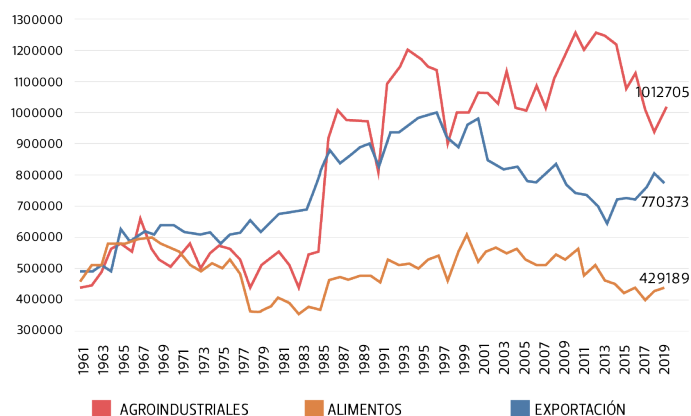
La Figura 1 muestra claramente la orientación del uso de la superficie hacia la agroindustria y la exportación. Los alimentos que en 1961 ocupaban el primer lugar ahora se encuentran en segundo lugar, con una brecha en relación a la agroindustria, que pasó de más de 206 mil hectáreas en 1961, a menos de 43 mil hectáreas en el 2020. Vale la pena recalcar la evolución que se dio en el año 2004, la producción de alimentos ocupa cada vez menos superficie frente al aumento de la superficie de la agroindustria. Reconocemos que algunas de las políticas que influenciaron en esta evolución son el Plan de Desarrollo Agropecuario Agroindustrial, ejecutado entre 2000 y 2003; el programa Andino de Desarrollo Rural y Competitividad Agrícola de 2004; y la prohibición de la importación de arroz, maíz y azúcar (MAGAP 2016).

En el caso de la Figura 1, los cultivos se dividieron en 3 categorías, es decir, si se unen la

agroindustria y la exportación, la orientación de la tierra hacia estos fines es más evidente. En 1961, la brecha entre alimentos y las dos categorías fue de cerca de 279 mil hectáreas, y en 2020 estuvo cerca de alcanzar las 730 mil hectáreas. En síntesis, se puede evidenciar el “éxito” del plan modernizador en el agro, en el que cada vez se destina más superficie a las diversas cadenas agroindustriales y de exportación frente a la producción de alimentos. Como se pudo ver en el número dedicado al empleo rural, más exportaciones no necesariamente se traducen en más empleos¹.

Chiriboga (1984) señalaba que los cultivos de la canasta básica estarían dentro de la categoría de alimentos, como el caso del arroz. Sin embargo, la producción de esta gramínea está fuertemente influenciada por el uso de kits de agroquímicos (Bonilla y Singaña 2019). Por tanto, este cultivo merece un análisis particular, una pista de la influencia de este cultivo en el uso de la superficie se da en la Figura 2. Tan sólo con mover el cultivo de arroz hacia la agroindustria, la superficie de alimentos cae radicalmente, y se evidencia una caída de cerca de 30 mil hectáreas de alimentos entre 1961 y 2020. De ahí la importancia de partir de condiciones claras sobre lo que definimos como alimentos y agroindustria.

Figura 2: Superficie agropecuaria cosechada 1961-2020 (hectáreas)



Fuente: FAO (2022).
Elaboración: IEE/OCARU.

1 Ver: Lasso y sus promesas del empleo. La precariedad se perpetúa en la ruralidad: <https://ocaru.org.ec/wp-content/uploads/2022/05/BOLETINE-TRABAJO.pdf>

A manera de cierre

El debate por la tierra continúa vigente, y aunque las temáticas sobre el estudio del agro se han diversificado, la tenencia de este recurso es sustancial para lograr condiciones de vida digna en la ruralidad. Ahora, no sólo proponemos un debate sobre la tenencia sino también sobre la orientación que se le da a la tierra, un recurso finito que cada vez pierde su fertilidad debido al uso continuo e intensivo de agroquímicos, para favorecer los cultivos de exportación y agroindustriales. En este número se mostró la poca orientación de la superficie agropecuaria a los alimentos, más crítica aún, es la pérdida de las variedades de estos alimentos, las cuales cada vez son menos debido al privilegio de las variedades productivas en términos de toneladas por hectárea. En este contexto, reconocemos la importancia de las iniciativas que apuestan por la agroecología, la soberanía alimentaria, el resguardo de semillas nativas y los circuitos cortos de comercialización, como el Colectivo Agroecológico del Ecuador, la Troja Manaba y otras organizaciones con las cuales estamos gustosxs de caminar.

Referencias

- Bonilla, Andrea Gabriela, y David Alejandro Singaña. 2019. “La productividad agrícola más allá del rendimiento por hectárea: análisis de los cultivos de arroz y maíz duro en Ecuador.” *La Granja* 29 (1):65-78. doi: <http://dx.doi.org/10.17163/lgr.n29.2019.06>.
- Chiriboga, Manuel. 1984. *Estado, agro y acumulación en el Ecuador: una perspectiva histórica*. Quito: Estudios Rurales Latinoamericanos.
- Chiriboga, Manuel. 1985. “El sistema alimentario ecuatoriano situación y perspectivas.” *Ecuador Debate* 9:35-83.
- Daza, Esteban, y David Singaña. 2021. *Estudio para una línea base para la implementación del Decenio de las NNUU de la Agricultura Familiar en Ecuador*. En *Decenio de la Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe*. Quito-Ecuador: International Land Coalition.
- FAO. 2022. *FAOSTAT*. editado por Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- INEC. 2001. *Censo Nacional Agropecuario*. editado por INEC.
- INEC. 2022. *Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) 2021*. editado por INEC. Quito.
- MAGAP. 2016. *La Política Agropecuaria Ecuatoriana: hacia el desarrollo territorial rural sostenible 2015-2025*. editado por Ganadería Ministerio de Agricultura, Acuacultura y Pesca. Quito.
- Maldonado-Lince, Guillermo. 1979. “La reforma agraria en el Ecuador, una lucha por la justicia.” *Nueva Sociedad* 41:14-29.
- Sen, Pranab Kumar. 1986. “The Gini Coefficient and Poverty Indexes: Some Reconciliations.” *Journal of the American Statistical Association* 81 (396):1050-1057. doi: [10.1080/01621459.1986.10478372](https://doi.org/10.1080/01621459.1986.10478372).